

concepción de sus derechos y de sus responsabilidades, en la escrupulosa adaptación de su deber á la armonía social y á la solidaridad humana, en la dignidad con que rechaza recompensas ó castigos sobrenaturales, seguro de obtener inmensa satisfacción íntima si su acción es noblemente desinteresada.

La obligación la halla cada cual en sí mismo y en el ideal que se adopta. Además, hay muchos creyentes criminales para que pueda decirse que la religión es un sostén moral de demostrada ineficacia.

Por otra parte, no es necesario ser servidor de un credo cualquiera para dedicar las fuerzas vivas del ser humano al culto de un noble ideal. Sobre este asunto, véanse las interesantes consideraciones que, sobre la influencia de la moral racionalista y rechazando la aberración de las revelaciones impuestas sin demostración á las gentes crédulas, expone el profesor Tabureau:

«Lo que impulsa al hombre á aplicar su facultad de desinterés y le exalta, es el interés mismo que atribuye al objeto que quiere alcanzar; es el sentimiento del valor que atribuye al *fin* que se propone; el hombre es moral en la medida en que el objeto ó *fin* de su actividad moral es susceptible de interesarle y de entusiasmarle. En último análisis, el atractivo la belleza seductora de su ideal es lo que suscita en él la constancia, el sacrificio, la moralidad.

»Como se ve, las condiciones en que una moral alcanza la mejor eficacia, consiste en que proponen un *fin* á que el hombre atribuye un valor superior y en que crean el citado psicólogo que se llama la *fe*.

»La moral positiva, como todas las morales, tienen por objeto originar la *fe*—en el sentido psicológico de la palabra—es decir, que propone al hombre un ideal, un fin que exaltará en él los sentimientos morales. La fe, como lo reconoce todo el mundo, no pertenece exclusivamente á un sistema de creencias determinadas; las fuertes

convicciones, los sentimientos intensos, generadores de la actividad moral enérgica, pueden existir en todos los hombres; la aptitud para el entusiasmo no es el monopolio de los creyentes ni de los libres pensadores. Lo cierto es que no puede obrarse de una manera desinteresada, con fuerza y constancia, si no se tiene alguna creencia, alguna esperanza. Ninguna moral verdaderamente seria ha negado esta verdad. Para unos el ideal es de orden exclusivamente metafísico, trascendental; para otros se desprende de los hechos por la razón».

La razón y la lógica dan idea de la justicia social. La moral racionalista utilizará, pues, «la aptitud de entusiasmarse» en el sentido de la justicia y de la humanidad: coloca, además, su ideal en la sociedad y no fuera ni sobre el mundo; recurre ante todo á un sentido social que los místicos ignoran por completo. Justicia y solidaridad, he ahí las dos necesidades primordiales, esenciales y elementales á que subordina todos sus preceptos. Sobre este capítulo emite estas excelentes reflexiones:

«Pidiendo á la conciencia la obediencia á la ley de justicia, tenemos una noción del deber que reposa sobre nuestra razón, sin necesidad de intervención de ningún principio de orden trascendental, místico; basta para descubrirla la simple facultad de entendimiento. Esta noción del deber considerada en abstracto no les permitiría el estimulante necesario para vencer sus debilidades ó sus pasiones; pero si se considera la vida en concreto, no puede menos de reconocerse el prestigio que de hecho ejerce la *idea de justicia*. Si se dice á un hombre: eso es injusto, siente en sí elevarse una protesta; si percibe una injusticia se sentirá conmovido y querrá que cese.

»Considerando la vida de nuestra época, vemos la fuerza inmensa del *sentimiento de solidaridad*, que remueve las multitudes y les induce á las acciones generosas. Todo el que ha vivido cerca del pueblo ha sentido la intensidad de la potencia de acción del prin-